



Municipalidad
Monte Patria

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MAT: Aprueba Modificación Presupuestaria

Decreto Alcaldicio N° 6159

Monte Patria, 10 de Mayo del 2017.-

VISTOS:

MUNICIPALIDAD – MONTE PATRIA DIRECCIÓN DE – CONTROL MUNICIPAL	
REGISTRO N°	119083
FECHA	15 MAY 2017
CURSADO SIN OBSERVACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>
CURSADO CON OBSERVACIONES	<input type="checkbox"/>
DIRECCIÓN DE CONTROL	

Constitución Política de la República;
Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06/12/2016, donde se señala Asunción Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
Decreto Alcaldicio N° 15.185 de fecha 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017;
Decreto Alcaldicio N° 14.823 del 07 Diciembre 2016 que nombra a Administrador a Don. Robinson Andrés Lafferte Cortes.
Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09 Diciembre, que designa a Don. Robinson Andrés Lafferte Cortes la delegación de facultad de firma, bajo la fórmula “por orden del Alcalde”
Certificado N°20 de la Sesión Ordinaria N°16, de fecha 09 de Mayo de 2017, establece: “El Honorable Concejo acuerda por unanimidad de sus integrantes, Aprobar la siguiente Modificaciones presupuestaria. Certificado emitido por la Secretaria Municipal, Doña Bernardita Cortés Gómez
En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:



Una vez aprobado el presupuesto es preciso llevar a cabo un seguimiento de la evolución de cada una de las variables que lo han configurado y compararlas con las estimaciones. Este seguimiento periódico permitirá corregir las situaciones no contempladas y las evoluciones favorables o desfavorables, permitiendo efectuar los modificaciones al presupuesto

DECRETA:

1. **APRUEBASE** Modificación presupuestaria N° 03, al presupuesto Municipal Vigente
2. **AUTORIZASE** asimismo la Distribución de cuentas de Gastos según detalle que se indica a continuación

PRESUPUESTO GASTOS (DISMINUYE)			68.440
CUENTA	AREA	DENOMINACION	MONTO
31.02.004	1	Obras Civiles	68.440
TOTAL DISPONIBILIDAD PARA SUPLEMENTAR GASTOS			68.440



Municipalidad
Monte Patria

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO GASTOS (AUMENTA)			68.440
CUENTA	AREA	DENOMINACION	MONTO
21.04	2	Otros Gastos en Personal	48.440
22.04	2	Materiales de Uso o Consumo	20.000
TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD			68.440



Eddy Bravo Rojas

SECRETARIO MUNICIPAL



Robinson Lafferte Cortes

ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

RLC/ARC/vca

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo SECPLA